



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/22/17-00
ACTA 1148/17/10/2022**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CINTHYA FABIOLA PAVETTI RIVEROS”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1911/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante CINTHYA FABIOLA PAVETTI RIVEROS, C.I.C. N° 5.255.311, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas.

Que las homologaciones entre asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, cuenta con antecedente de homologación con asignaturas de la carrera Ingeniería en Marketing, por Resolución N° 19/05/34-00 Acta 1046/11/03/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

El parecer favorable de la Dirección Académica, de conceder la homologación de asignaturas solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/22/17-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante CINTHYA FABIOLA PAVETTI RIVEROS, C.I.C. N° 5.255.311, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Matemática I	Geometría Analítica y Vectores
Informática I e Informática II	Informática I

22/22/17-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/22/17-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

